



NEWS FROM THE OFFICE OF
ADAM J. BELLO
MONROE COUNTY EXECUTIVE

Para su publicación inmediata
Miércoles, 30 de julio del 2025

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONDADO DE MONROE,
ADAM BELLO, ANUNCIA OPORTUNIDADES DE
SUBVENCIONES PARA GRUPOS ARTÍSTICOS DE TAMAÑO
MEDIANO**

*Casi unos \$900,000 en fondos operativos no restringidos estarán
disponibles para organizaciones artísticas
medianas*

ROCHESTER, NY—El director ejecutivo del condado de Monroe, Adam Bello, ha anunciado hoy el lanzamiento de una subvención por solicitud en línea para organizaciones artísticas medianas que buscan fondos para sus gastos operativos del 2025. Las solicitudes y las preguntas frecuentes están disponibles en www.monroecounty.gov/artsgrant. Todas las solicitudes deben enviarse antes de las 5 p.m. del miércoles 3 de septiembre del 2025.

“El condado de Monroe continúa aumentando las inversiones en nuestra economía creativa. Cuando asumí el cargo por primera vez, el condado de Monroe asignó solo \$45,000 a organizaciones artísticas medianas. Este año, estamos invirtiendo un total de \$1,350,000 en fondos para los festivales comunitarios y los fondos para las artes de tamaño mediano”, **dijo el director ejecutivo del condado Bello**. “Estas inversiones sin precedentes ayudan a estabilizar a las organizaciones e impactan la calidad de vida de nuestros residentes al garantizar que sigamos siendo una comunidad de las artes con orgullo.”

Las organizaciones que sean elegibles recibirán fondos para compensar sus gastos operativos. El financiamiento organizacional dependerá de varios factores, incluido el número de solicitantes elegibles, la evaluación de las respuestas y los fondos disponibles. Los solicitantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- La organización debe tener una presencia significativa en el condado de Monroe, realizando al menos el 50% de sus operaciones en el condado de Monroe y mantener una ubicación física en el condado;
- La organización debe haber sido reconocida legalmente durante al menos un año como una organización 501 (c) 3 o una LLC con una declaración de impuestos;
- La misión principal de la organización debe estar directamente relacionada con las artes y la cultura;

- The organization's annual operating budget (operating expenses) must be between \$50,000 and \$4,000,000.

El condado de Monroe ofrecerá una sesión de capacitación virtual con una sesión de preguntas y respuestas para organizaciones artísticas y culturales interesadas en obtener más información sobre cómo solicitar estos fondos. Esta sesión tendrá lugar a las 4 p.m. el martes 5 de agosto. Para registrarse, visite <https://www.monroecounty.gov/artsgrant>. Después de la sesión de capacitación, las personas que no pudieron asistir pueden revisar un video que será publicado.

Relaciones con Prensa y Medios:

Steve Barz, Director de Comunicaciones

SteveBarz@monroecounty.gov

(585) 753-1064

**Molly Clifford, Subdirector de
Comunicaciones**

MollyClifford@monroecounty.gov

(585) 233-3699